

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR											
ÁREA	NIVEL PROGRAMÁTICO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL	EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	OBSERVACIONES	SEMÁFORO
SECRETARÍA EJECUTIVA	FIN	F. Contribuir al desarrollo de la vida democrática de la población del Estado de México, mediante la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	F. Porcentaje de participación ciudadana en el último proceso electoral en el Estado de México. (PPC).	Porcentaje	PPC=(CPEG2023NCLN2023)*100	CPEG2023=Ciudadanía participante en la elección de Gobernatura 2023. NCLNEG2023=Número de ciudadanos en la Lista Nominal para elección de Gobernatura 2023.	Anual	50.43%	-	-	-
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	PROPOSITO	P. La ciudadanía del Estado de México tiene cultura cívica, democrática, de participación en los procesos ciudadanos y se garantizan los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos, resoluciones electorales y de protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.	P. Porcentaje de casillas dotadas de documentación y material electoral en el último proceso electoral. (PCDOME).	Porcentaje	PCDOME=(REDMECA)*100	REDME=Recibos de entrega de Documentación y material electoral entregado a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla en la última elección. CA=Casillas aprobadas en la última elección.	Anual	100.00%	-	-	-
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	COMPONENTE 1	C1. Cómputos Electorales realizados en la elección actual.	C1. Porcentaje de Cómputos realizados en los Consejos correspondientes. (PCRCC).	Porcentaje	PCRCC=(CR/CP)*100.	CR = Cómputos realizados en los Consejos correspondientes; CP=Cómputos programados en los Consejos correspondientes.	Anual	100.00%	-	-	-
6731>>>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COMPONENTE 2	C2.Actividades presenciales o virtuales realizadas, de promoción del ejercicio de los derechos político-electorales, con la ciudadanía de la entidad.	C2. Porcentaje de participación en eventos organizados por la Dirección de Participación Ciudadana. (PPEDPC).	Porcentaje	PPEDPC=(NPEEPC/PEEPC)*100	NPEEPC = Número de participantes en eventos de educación cívica y de participación ciudadana. PEEPC= Participación estimada en eventos de educación cívica y de participación ciudadana.	Anual	50.00%	-	-	-
7058>>>DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS	COMPONENTE 3	C3. Perrogativas del financiamiento público, a los sujetos con derecho, de acuerdo a la normatividad entregadas, en coadyuvancia con la Dirección de Administración.	C3. Porcentaje de cumplimiento en la entrega de perrogativas a sujetos con derecho, de acuerdo a la normatividad electoral (PCPSD).	Porcentaje	PCPSD=(NEPSDR/NEPSDRPG)*100.	NEPSDR=Número de entregas de perrogativas a sujetos con derecho realizadas. NEPSDRPG=Número de entregas de perrogativas a sujetos con derecho programadas.	Anual	100%	-	-	-
6667>>>UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	COMPONENTE 4	C4. Análisis cuantitativos y cualitativos elaborados sobre la presencia institucional en los medios de comunicación.	C4. Porcentaje de presencia institucional en medios de comunicación impresos del Estado de México (PPMCI).	Porcentaje	PPMCI=(NMCI/NTMCI)*100	NMCI=Número de medios de comunicación impresos que publican información del IEEM. NTMCI= Número total de medios de comunicación impresos analizados.	Anual	80.95%	-	-	-
SECRETARÍA EJECUTIVA	ACTIVIDAD 1.1.	A.1.1. Verificación de la operación de los sistemas de Seguimiento al Programa Anual de Actividades.	A.1.1. Porcentaje de funcionamiento del Sistema de Seguimiento al Programa Anual de Actividades del IEEM (FSPAA).	Porcentaje	FSPAA=(VFSPAAR/VFSPAAP)*100	VSPAAR=Verificaciones de funcionamiento del SPAA del IEEM realizadas. VFSPAAP=Verificaciones de funcionamiento del SPAA del IEEM programadas.	Trimestral	100.00%	100.00%	Las verificaciones de funcionamiento del mecanismo de seguimiento al PAA 2023, fueron realizadas en tiempo y forma, de acuerdo a lo programado.	
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD 1.2.	A.1.2. Detallación de Documentación Electoral a los Consejos correspondientes.	A.1.2. Porcentaje de Consejos Electorales dotados de Documentación Electoral. (PCEDDE).	Porcentaje	PCEDDE=(NCEDE/NCE)*100	NCEDE= Número de Consejos Electorales dotados de Documentación Electoral; NCE= Número Total de Consejos Electorales.	Anual	100.00%	-	-	-
UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL.	ACTIVIDAD 1.3.	A.1.3. Realización de la evaluación del desempeño a Vocales.	A.1.3. Porcentaje de evaluaciones del desempeño realizadas a vocales del Proceso Electoral actual (PEVPEA).	Porcentaje	PEVPEA=(NVENTV)*100	NVE=Número de vocales evaluados; NTV= Número total de vocales.	Anual	100.00%	-	-	-
6731>>>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTIVIDAD 2.1.	A.2.1. Garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales a través de brindar información pública y objetiva de las actividades institucionales, mediante el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral.	A.2.1. Porcentaje de atención de consultas de información pública y objetiva en el Centro de Orientación Electoral (PASICOE).	Porcentaje	PASICOE=(SICOEA/SICOER)*100	SICOEA=Solitudes de información atendidas en el COE. SICOER=Solitudes de información recibidas en el COE.	Anual	100.00%	-	-	-
CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.	ACTIVIDAD 2.2.	A.2.2. Coordinación de las actividades de formación (Masas y Especialidad).	A.2.2. Porcentaje de efectividad del programa de formación (PEPF).	Porcentaje	PEPF=(NEGS/NPGSP)*100	NEGS=Número de egresados en la generación saliente; NPGSP=Número de personas que ingresaron en la generación saliente en el periodo.	Anual	80.00%	-	-	-

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

ÁREA	NIVEL PROGRAMÁTICO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL	EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	OBSERVACIONES	SEMAFORO
UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO.	ACTIVIDAD 2.3.	A.2.3. Seguimiento a la realización de políticas, programas y planes de acción para impulsar la igualdad y no discriminación, así como la no violencia política en razón de género.	A.2.3. Porcentaje de cobertura de las estrategias de capacitación, sensibilización y difusión de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.	Porcentaje	$\frac{PEECSD - (NPCSD/NPCSDI) * 100}{100}$	NPCSD=Número de personas capacitadas, sensibilizadas e impactadas por la difusión. NPCSDI= Número de personas capacitadas, sensibilizadas e impactadas por la difusión estimadas.	Trimestral	90.00%	240.40%	En función de la escala de interpretación se obtuvo un resultado excelente del 240.4%, durante el tercer trimestre del año, derivado de que se realizaron actividades extraordinarias de capacitación y sensibilización en temas de violencia sexual y laboral, abarcando público de manera presencial y virtual.	
UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO.	ACTIVIDAD 2.4	A.2.4. Seguimiento a la realización de programas para erradicar la violencia sexual y laboral al interior del EEM.	A.2.4. Porcentaje de atención de primer contacto en materia de violencia sexual y laboral de la UCTIGEVPG. (PAPCMVSL).	Porcentaje	$\frac{PAPCMVSL - (NPAMVSL/NPEMVS) * 100}{100}$	NPAMVSL= Número de personas atendidas en materia de violencia sexual y laboral NPEMVS= Número de personas estimadas en materia de violencia sexual y laboral	Trimestral	100.00%	50.00%	En función a la escala de interpretación se obtuvo un resultado malo del 50%, en razón del número de personas estimadas en materia de violencia sexual y laboral. Sin embargo, sobre el número de personas atendidas con relación a la estimación, en este trimestre se puede deducir una disminución de escenarios de violencia sexual y laboral.	
UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO.	ACTIVIDAD 2.5	A.2.5. Seguimiento a la realización de programas y planes de acción para erradicar la violencia política en razón de género en la entidad. (PAPCMVRG).	A.2.5. Porcentaje de atención de primer contacto en materia de violencia política en razón de género de la UCTIGEVPG. (PAPCMVRG).	Porcentaje	$\frac{PAPCMVRG - (NPAMVPRG/NPEMVP) * 100}{100}$	NPAMVPRG= Número de personas atendidas en materia de violencia política NPEMVP= Número de personas estimadas en materia de violencia política	Trimestral	100.00%	0.00%	Interpretación se obtuvo un resultado malo del 0.00%, como resultado del número de personas estimadas en materia de violencia política. Sin embargo, este resultado se puede traducir en un efecto positivo, ya que no se presentaron personas a solicitar este servicio, deduciendo que durante este tercer trimestre hubo una disminución de escenarios de violencia política.	
6100-->DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	ACTIVIDAD 3.1.	A.3.1. Suministro a sujetos con derecho, del financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas.	A.3.1. Porcentaje de cumplimiento en la entrega de suministros de financiamiento a Partidos Políticos. (PCEFPF).	Porcentaje	$\frac{PCEFPF - (NSFPPE/NSFPPE) * 100}{100}$	NSFPPE=Número de suministros de financiamiento a Partidos Políticos entregados. NSFPFP=Número de suministros de financiamiento a Partidos Políticos programados.	Trimestral	100.00%	100.00%	Se atendieron adecuadamente las solicitudes al financiamiento a los Partidos Políticos.	
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA.	ACTIVIDAD 4.1.	A.4.1. Cumplimiento del Programa de Trabajo de Tecnologías de Información y Comunicación 2023.	A.4.1. Porcentaje de efectividad de la implementación del Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC. (PEPOTIC).	Porcentaje	$\frac{PEPOTIC - (APOTIC / APOTIC) * 100}{100}$	APOTIC=Actividades del Plan de Desarrollo Informático referido a las TIC realizadas. APOTICOC=Actividades del Plan de Desarrollo Informático referido a las TIC programadas.	Trimestral	100.00%	109.00%	En el trimestre que se informa, se obtuvo una evaluación sobresaliente en la eficacia de la implementación de las actividades del Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC, cumpliendo con las metas establecidas en el Tercer Trimestre del Programa Anual de Actividades 2023.	
6667-->UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD 4.2.	A.4.2. Elaboración de boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales, para su difusión en los medios de comunicación masiva, en el portal de Internet del Instituto y en las redes sociales.	A.4.2. Porcentaje de efectividad de la comunicación masiva institucional (PECB).	Porcentaje	$\frac{PECB - (NBCD/NBCR) * 100}{100}$	NBCD= Número de boletines y comunicados difundidos. NBCR=Número de boletines y comunicados realizados.	Semestral	80.00%	-		